CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:23

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 2551

MOCIÓN DE ORDEN DE DÍA

*El Congresista **Luis Roberto Kamiche Morante** de la Bancada "Cambio Democrático – Juntos por el Perú", de conformidad con lo establecido en los artículos 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:*

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

CONSIDERANDO

Que, la música es una construcción humana y constituye una de las mayores formas de expresión artística desde tiempos ancestrales que mejora las formas de interrelación y comunicación humana.

***Lucía de La Cruz** – Embajadora de la Música Criolla, por 64 años viene aportando de manera creativa y exitosa al arte y cultura musical en el Perú; aporte que debe ser reconocido y felicitado por el Congreso de la República.*

Por lo expuesto

El Congreso de la Republica Acuerda.

***Primero. - RECONOCER y FELICITAR a Lucía de La Cruz** – Embajadora de la Música Criolla - 64 años; por su creativo e invalorable aporte al arte y cultura musical en el Perú.*

***Segundo**. - Trasladar la presente moción a la artista **Lucía de La Cruz** para su conocimiento.*

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 12:32:09-0500

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA